**DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD**

Por medio de esta comunicación certifico que YO **(nombre del autor principal)** junto a **(nombre(s) de coautor(es) del manuscrito)** soy (somos) autor(es) original(es) del manuscrito titulado “**título del artículo**” que estoy presentando para su posible publicación en la *Revista Científica Ratio Iure* de la Universidad Nacional de San Martín (Perú), ya que sus contenidos son producto de mi directa contribución intelectual. Todos los datos y las referencias a materiales ya publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal y, en los casos que así lo requieran, cuento con las debidas autorizaciones de quienes poseen los derechos patrimoniales.

Por lo anterior, declaro que todos los materiales que se presentan están totalmente libres de derecho de autor y, por lo tanto, me hago responsable de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de responsabilidad a la Universidad Nacional de San Martín.

**Además de ser original, declaro que este artículo es inédito y que no está en proceso de evaluación ni edición en otra publicación seriada.**

En caso de que el artículo descrito más arriba sea aprobado para su publicación, como autor (a) y propietario (a) de los derechos de autor me permito autorizar de manera ilimitada en el tiempo a la Universidad Nacional de San Martín para que incluya dicho texto en la *Revista Científica Ratio Iure*, para que pueda reproducirlo, editarlo, distribuirlo, exhibirlo y comunicarlo en texto completo en el país y en el extranjero por medios impresos, electrónicos, en internet o cualquier otro medio conocido por conocer.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración con fecha **00** de **mes** de **202\_**

**Nombre y Firma**

*(Del autor principal con la expresa autorización de todos sus coautores constatando que todos están de acuerdo con esta declaración. Firmar manualmente y escanear, o firmar electrónicamente)*